INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 07 de Setiembre de 2021.

NOTA GAL/DOP Nº 889/2021.

Señor
Abogado Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente:

Me dirijo a Usted en relación al Nº de **ID 338.578** que corresponde a la **Adenda -Anexo N° 7** de la **LPN Nº 122/18** ***"DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA UNIDAD SANITARIA DE HERNANDARIAS"***, perteneciente *a* la firma **CONSTRUCTORA ECO S.A. Exp. 306.991,** a los efectos de responder a las observaciones realizadas en la Nota DNC Nº 15359/21, conforme a lo siguiente:

Punto Nº 2: Observamos que la Adenda N°6 se encuentra en estado de no difusión en el SICP, por lo que solicitamos a la convocante subsanar dicho estado a fin de proseguir con el presente proceso.
Respuesta: Se encuentra en estado publicado.

Punto Nº 3: Observamos que en la nota de reparo se indica que la utilización del Art.55 inciso b) de la Ley N°2051/03 es debido a la modalidad del llamado, sin embargo, reiteramos a la convocante lo establecido en las CGC 19.1 y 19.2: "*Cuando fuere necesario ampliar, modificar o complementar las obras objeto del contrato debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución serán acordados mediante convenios modificatorios conforme al Artículo 62 de la Ley N° 2051/03. Si no fuere posible acordar los términos del convenio modificatorio, la Contratante podrá ejercer sus derechos establecidos en el artículo 55 de la Ley N° 2051/03.*"
Respuesta: Teniendo en cuenta la modalidad del llamado, Diseño y Construcción, únicamente podrá ser modificado en el marco del Art. 55 de la Ley 2051/2003, por consiguiente la Dirección de Infraestructura ha realizado la correspondiente justificación, conforme a los presupuestos establecidos en el Art. 55, que establece "Los contratantes gozan de los siguientes derechos: b) a modificar unilateralmente el contrato por razones de interés público sin perjuicio de las indemnizaciones que correspondan, si hubiere merito".-

Sin otro particular y en espera de responder lo solicitado, le saludo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Rodney S. Alcaraz
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

RA/km